

Tabla de Contenido

Introducción

01 Antecedentes y naturaleza

02 Diagnóstico institucional

03 Marco estratégico

**04 Estructura del plan estratégico de la
Empresa Férrea Regional S.A.S.**

Introducción

El Plan Estratégico de la Empresa Férrea Regional SAS establece las líneas estratégicas, objetivos, metas y actividades que dirigirán el actuar público de la Empresa durante el año 2024, para el cumplimiento de sus fines institucionales y las Metas de Desarrollo del Departamento a su cargo. El plan estratégico de la EFR está alineado al Plan Departamental de Desarrollo “Gobernando: más que un plan. 2024 - 2028”



Gobernación de
Cundinamarca

1. Antecedentes y Naturaleza

La Empresa Férrea Regional S.A.S., es una sociedad por acciones simplificada descentralizada del orden departamental, **creada el 15 de diciembre de 2010**, de carácter comercial con aportes públicos.

La sociedad cuenta con **autonomía** administrativa, patrimonial y presupuestal. Su régimen jurídico es de las **Empresas Industriales y Comerciales del Estado**, establecido en la Ley 489 de 1998.

De conformidad con los convenios de cofinanciación celebrados entre la Nación, la Gobernación de Cundinamarca y la EFR en noviembre de 2017, la Empresa fue designada como el **Ente Gestor** de los proyectos Regiotram de Occidente y la construcción de la Extensión de la Troncal NQS de Transmilenio al municipio de Soacha Fases II y III.

2. Diagnóstico institucional

La Empresa Férrea Regional SAS, lidera la estructuración de proyectos de transporte masivo para el Departamento, en particular para la región Bogotá – Cundinamarca: Extensión de Troncal NQS del Sistema Transmilenio a Soacha fases I y III y Regiotram de Occidente.

Mediante Conpes 3882 y 3902 de 2017 los proyectos Transmilenio a Soacha fases II y III y Regiotram de Occidente respectivamente, fueron declarados de importancia estratégica,

En 2017 se firmó convenio de cofinanciación entre la Nación y la Gobernación de Cundinamarca para el proyecto Regiotram de Occidente; y convenio entre Nación, Gobernación y Municipio de Soacha para el proyecto Extensión Troncal NQS de TransMilenio a Soacha Fases II y III, convenios en los que se estableció a la ER como el Ente Gestor de estos proyectos.

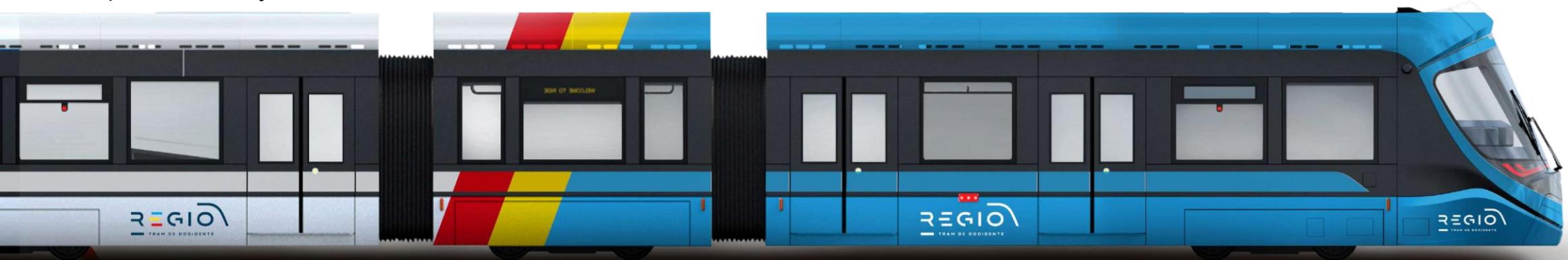
Mintransporte mediante Resolución 4870 de 2017, definió como área de influencia de Regiotram de Occidente la inscrita dentro del perímetro férreo entre Bogotá y Facatativá y su extensión en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid y Facatativá, la conexión al Metro de Bogotá y estableció como autoridad de Transporte a la Gobernación de Cundinamarca

2.1 Regiotram de Occidente

Los proyectos misionales que lidera la Empresa implican la contratación de todos los servicios requeridos para su adecuada ejecución y el fortalecimiento administrativo que le permita contar con los recursos humanos y operativos que garanticen el funcionamiento correcto de todos los procesos de la Empresa.

Este fortalecimiento administrativo requiere la implementación de la planta de personal y la apropiación de un enfoque por procesos que corresponda con la estructura establecida, y un sistema integrado de gestión implementado y eficiente.

- Tren ligero eléctrico, para atender la demanda diaria de pasajeros entre los municipios de la Sabana Occidente y Bogotá.
- El Proyecto se desarrolla sobre el corredor férreo existente desde Facatativá hasta el Distrito Capital - Calle 22 con Avenida Caracas.
- Longitud de 39,6 km, de los cuales 24,9 km se encuentran en la zona suburbana y 14,7 km en la zona urbana.
- Conectando los municipios de Funza, Mosquera, Madrid y Facatativá con la ciudad de Bogotá.
- Se proyecta movilizar cerca de 130.000 pasajeros/día (alrededor de 40 millones pasajeros/as), en un recorrido que tardará en promedio 56 minutos.
- El proyecto se conectará con el Metro de Bogotá y contará con 17 estaciones, 8 localizadas en los municipios de la Sabana y 9 en Bogotá.



Cómo encontramos Regiotram de Occidente

Tren ligero 100% eléctrico, para atender la demanda diaria de pasajeros entre los municipios de Facatativá, Madrid, Mosquera y Funza con la ciudad de Bogotá.

Mercado a atender:

La Sabana de Occidente – Bogotá

Demanda estimada:

130,000 de pasajeros al día.

40 millones de pasajeros al año.

Avance a 31 de dic 2023

27%

39,6 km

Ramal Corredor principal – Conexión con Metro

2 patios **1** taller **18** trenes

17 Estaciones

2 en Facatativá **2** en Funza
2 en Mosquera **9** en Bogotá
2 en Madrid



Sistema 100% Eléctrico



Gobernación de
Cundinamarca

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Cómo encontramos Regiotram del Norte

Tren ligero 100% eléctrico, que le apuesta a la conexión desde el municipio de Zipaquirá hasta Bogotá, con dos patio-talleres para el mantenimiento de los trenes.

Mercado a atender:

La Sabana de Centro – Bogotá

Demanda estimada:

176,612 de pasajeros al día.

56 millones de pasajeros al año.

17 Estaciones

- 1** en Chía
- 2** en Zipaquirá
- 3** en Cajicá
- 11** en Bogotá

Avance a 31 de dic 2023

Estudio de factibilidad con observaciones del Ministerio de Transporte

Longitud del recorrido:

24,64 km Zona urbana 

24,26 km Zona sub-urbana 



Gobernación de
Cundinamarca

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



2.2 Extensión de la troncal NQS del sistema TransMilenio a Soacha fases II y III



- Busca garantizar la movilidad de la población desde Soacha a Bogotá y viceversa.
- El sistema moviliza actualmente 100.000 pasajeros al día, con la extensión hasta el predio el Vínculo se movilizarán más de 400.000 pasajeros al día, mejorando la conectividad de Soacha con Bogotá, disminuyendo el tiempo de desplazamiento y logrando la integración de los sistemas de transporte en la región.
- La Fase I se extiende desde la Calle 22 del municipio de Soacha hasta el sector conocido como El Altíco, en una longitud de 1,3 km; en este tramo se construirán dos estaciones de parada sencillas y la estación intermedia de integración de 3M.
- La Fase II comprende el tramo entre la estación de integración de 3M, hasta el patio-portal El Vínculo, con una extensión de 2,6 km. El Portal tendrá un área de 10.000 m², contará con 10 plataformas para buses intermunicipales y 6 para buses articulados y biarticulados, con una capacidad de albergar 292 buses (135 biarticulados y 157 articulados).

Como encontramos Troncal NQS de TransMilenio a Soacha Fases II y III

Proyecto de infraestructura que busca garantizar la movilidad de la población entre Soacha y Bogotá

Mercado a atender:

Soacha– Bogotá

Demanda estimada:

400,000 de pasajeros al día.

Contempla

- | | |
|------------------------|------------------------------------|
| 4 Estaciones sencillas | 1 Puente BRT |
| 4 Puentes peatonales | 1 Patio portal capacidad 296 buses |
| 1 Puente vehicular | 1 Estación intermedia |

Avance a 31 de dic 2023

43%

Avance en construcción en El Vínculo:

- Patio portal 99%.
- Puente vehicular 90%
- Puente peatonal 99%

Longitud del recorrido:

1,3 km Fase II **2,6 km** Fase III



Gobernación de
Cundinamarca

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



2.3 Plan Departamental de Desarrollo

El plan estratégico de la Empresa Férrea Regional se enmarca en las estrategias y metas del Plan departamental de desarrollo 2024-2028 “Gobernando: más que un plan”.



Línea estratégica

Competitividad compartida

Apuesta

Movilidad Contemporánea

Meta de resultado:

Aumentar 1 punto la calificación del pilar infraestructura, establecido en el Índice Departamental de Competitividad.

Metas de producto

5

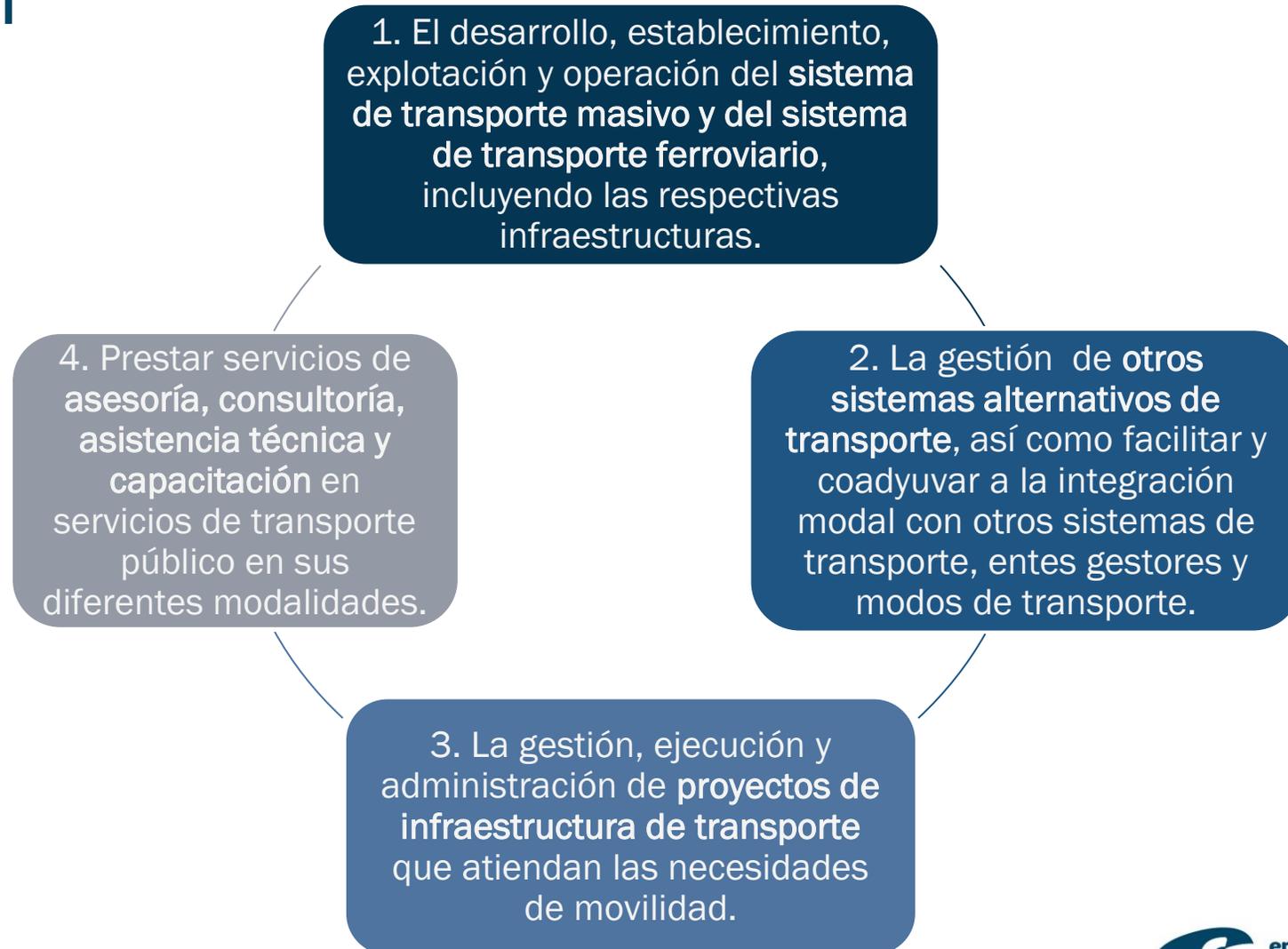
- STM11 – Apoyar financieramente Regiotram de Occidente
- STM19 – Apoyar financieramente al ente gestor
- STM20 – Estructuración integral de Regiotram Norte
- STM21 – Apoyar financieramente BRT en Soacha Fase II y III
- STM22 – Estructurar BRT en Soacha Fase IV



3. Marco estratégico

3.1 Direccionamiento organizacional

Objeto Social



3.1 Direccionamiento organizacional

Misión - Visión

MISIÓN:

Gestionar e implementar sistemas de transporte regional sostenibles, seguros y eficientes que transformen la vida de las personas.

VISIÓN:

En el 2030 seremos líderes en la gestión y operación de sistemas de transporte regional innovadores, sostenibles y modernos que contribuya al desarrollo social y económico del territorio

3.2 Factores internos y externos

FORTALEZAS

- Autonomía jurídica, financiera y contractual.
- Nivel gerencial y directivo comprometido.
- Toma de decisiones orientada a la gestión del riesgo.
- Gestión ambiental y social definido como un proceso estratégico en la EFR.
- Sistema de Gestión de Calidad certificado.

DEBILIDADES

- Baja apropiación de mapa de procesos, política de calidad, misión y visión.
- Controles aislados en la gestión de cada proceso del sistema de gestión
- Canales de comunicación sin uso frecuente.
- Falencias en procesos de transferencia de conocimiento.

AMENAZAS

- Amenazas económicas del país.
- Cambios en la legislación.
- Incumplimiento de interventorías.
- Incumplimiento de Concesiones.
- Incumplimiento en precios de materiales de obra.

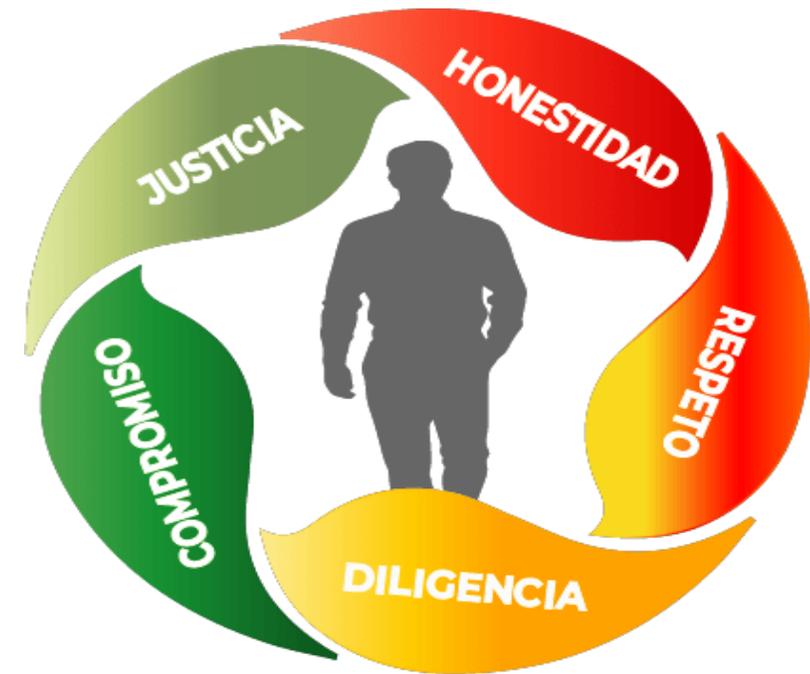
OPORTUNIDADES

- Asumir la ejecución de grandes proyectos para la ciudadanía.
- Mejorar la movilidad de los cundinamarqueses.
- Uso de herramientas tecnológicas para fortalecer la gestión institucional.
- Articulación institucional.

3.3 Valores corporativos

La Empresa Férrea Regional SAS adopta el Código de Integridad del Servidor Público y sus 5 valores institucionales :

- Respeto
- Honestidad
- Compromiso
- Justicia
- Diligencia



Código de integridad

3.4 Gestión de riesgos

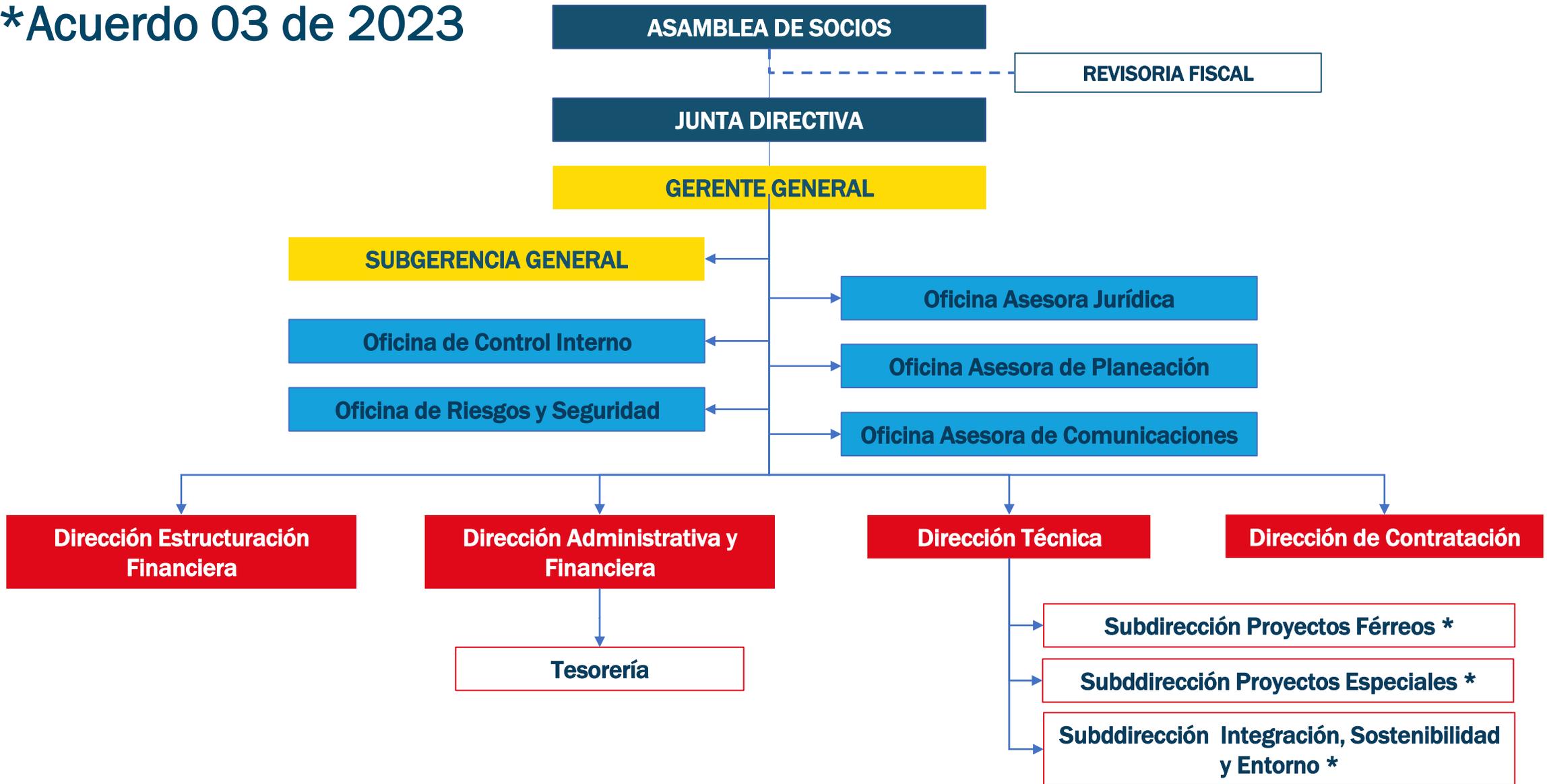
El **Manual para la Administración de Riesgos** se actualizó por **aprobación del comité de Control Interno el 15 de abril de 2024**. Este documento incluye la Política para la Administración de Riesgos de la EFR y establece lo siguiente:

- Proporciona directrices para la gestión de los riesgos asociados a los procesos de la entidad.
- Facilita la identificación, análisis, valoración (tanto de riesgos como de controles) y tratamiento adecuado de dichos riesgos.
- La metodología establecida en el manual sigue los lineamientos de la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), permitiendo a los responsables de la gestión de riesgos comprender integralmente los elementos esenciales para identificar y valorar adecuadamente los riesgos.
- Define con claridad los roles y responsabilidades de cada actor involucrado en el proceso de gestión de riesgos.
- Incluye la Estructura de Gobierno de Riesgos

Cada año se adelanta la actualización, identificación y análisis de riesgos, y se consolidan en el **Mapa De Riesgos Institucional**, fundamental para la toma de decisiones estratégicas, y permite la evaluación continua y la mejora de los procesos de gestión de riesgos en la Empresa Férrea Regional.

3.5 Fortalecimiento institucional

*Acuerdo 03 de 2023



3.6 Órganos de dirección y administración

Para su dirección, administración y representación, la sociedad tiene los siguientes órganos



ASAMBLEA
GENERAL DE
ACCIONISTAS



JUNTA
DIRECTIVA



GERENCIA
GENERAL
Representación Legal



COMITÉS DE APOYO A LA
JUNTA DIRECTIVA



Gobernación de
Cundinamarca



Junta Directiva

INTEGRANTES	NOMBRE
Delegado Gobernador de Cundinamarca	Diego Armando Jiménez Vargas Secretario de Transporte y Movilidad de Cundinamarca
Gerente Fondecun	Germán Fuertes
Delegado de los Alcaldes área de influencia de los proyectos	Carlos Alberto Chávez Moya Alcalde de Madrid
Delegado Ministerio de Transporte	Luis Eduardo Acosta Medina Coordinador UMUS
Delegado Ministerio de Transporte	Ferney Camacho Director de Infraestructura
Delegado Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Vacante
Delegado Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Vacante

3.7 Mapa de procesos





4. Estructura del plan estratégico de la Empresa Férrea Regional S.A.S.

Marco Estratégico

El plan estratégico de la EFR cuenta con 2 líneas estratégicas, alineadas con el Plan Departamental de Desarrollo, a partir de las cuales se establecieron las actividades y metas que permitan su cumplimiento.

Línea estratégica 1: Competitividad compartida
Apuesta: Movilidad contemporánea

OBJETIVO: Promover nuevos medios de transporte sostenibles que permitan la interconexión con la capital del país e impulsar infraestructura vial que permita optimizar el tiempo de recorrido a la población dentro del departamento de Cundinamarca.

Línea estratégica 2: Bien gobernar
Apuesta: Eficiencia y modernización administrativa

OBJETIVO: Consolidar la cultura de la gobernanza para el desarrollo basada en los principios de transparencia, participación, rendición de cuentas, mejora continua, integridad, fortalecimiento institucional, eficiencia, eficacia y efectividad para la provisión de servicios dirigidos a satisfacer las necesidades de la población cundinamarquesa.



Gobernación de
Cundinamarca



Plan de acción 2024

Línea estratégica 1. Competitividad compartida – Movilidad contemporánea.

META PLAN ASOC.	META	Nombre del indicador	LÍNEA BASE	ESPERADO 2024
STM11	Puesta en marcha del sistema de transporte férreo de pasajeros - Regiotram de Occidente	% de avance del proyecto	27%	36%
STM20	Obtener el aval técnico del Ministerio de Transporte para la ejecución del proyecto Regiotram de Norte	Adelantar las actividades de seguimiento al cumplimiento de requisitos para el aval técnico	30%	50%
STM21	Puesta en marcha de la extensión de la troncal NQS del SITM a Soacha fases II y III	% de avance del proyecto	43%	59%
STM22	Estructurar a nivel de factibilidad el proyecto Transmilenio a Soacha Fase IV	% de avance de las actividades requeridas para contar con la estructuración a nivel de factibilidad y requisitos de cofinanciación	0%	30%
STM19	Ejecutar los gastos de fuente subvención para la operación del ente gestor de los proyectos de transporte masivo regional	% de ejecución de gastos/ recursos recibidos por subvención	0	95%

Plan de acción 2024

Línea estratégica 2. Bien gobernar. Eficiencia y modernización administrativa.

META	Nombre del indicador	LÍNEA BASE	ESPERADO 2024
Desarrollar el plan de acción Cultura Regio	Avance de la ejecución	0	100%
Fortalecer relacionamiento con medios de comunicación y territorio	Avance de la implementación	0	100%
Fortalecimiento Institucional	Avance de la implementación	0	100%
Fortalecimiento del Capital Humano y la Estructura Funcional de la Entidad	Avance del proyecto	2%	70%

Plan de Acción 2024

Oficina Asesora de Planeación Institucional



Conócenos



Gobernación de
Cundinamarca



EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.
PLAN DE ACCIÓN 2024
 Versión 2 - Aprobado Junta Directiva el 17 de junio de 2024

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA				PROGRAMACIÓN						Valores acumulados			
LÍNEA ESTRATÉGICA	META	LÍNEA BASE	ESPERADO 2024	No.	ACTIVIDADES	META ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	AREA RESPONSABLE	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4
1. Puesta en marcha del sistema de transporte férreo de pasajeros - Regiotram de Occidente	27%	36%	36%	1.1	Realizar las gestiones necesarias por parte de la EFR, como ente gestor, para materializar la puesta a disposición del corredor férreo al concesionario, en el marco de lo establecido en el convenio 1287.	Corredor férreo puesto a disposición del concesionario	Porcentaje	(km corredor férreo entregado/ km totales de corredor férreo)x100	Dirección Técnica	0%	0%	100%	100%
				1.2	Cumplir los requisitos, a cargo del ente gestor, establecidos en el contrato de concesión para inicio de la fase de construcción	Requisitos cumplidos	Porcentaje	(Número de predios gestionados/número de predios requeridos)x100	Dirección Técnica	0%	0%	100%	100%
				1.3	Realizar las gestiones necesarias para definir la inclusión de las estaciones elevadas dentro del contrato de concesión.	Definición de la inclusión o no, de las estaciones elevadas en el contrato de concesión	Porcentaje	(Gestiones realizadas/ gestiones programadas)x100	Dirección Técnica	0%	0%	50%	100%
				1.4	Adelantar la gestión predial de redes	Ejecutar el 50% de la gestión predial de redes	Porcentaje	(Número de predios gestionados/número de predios requeridos)x100	Dirección Técnica	0%	0%	25%	50%
				1.5	Adelantar el seguimiento a la ejecución de los componentes elegibles del proyecto Regiotram de Occidente	Realizar comités de seguimiento a la ejecución del proyecto	Porcentaje	(No. comités realizados / No. comités programados al año)x100	Dirección Técnica	25%	50%	75%	100%
				1.6	Hacer seguimiento a la aprobación del PAGA y a la obtención de los permisos de aprovechamiento de recursos naturales en el marco de lo establecido en el Dec. 510 de 2024.	Hacer seguimiento a la aprobación del PAGA y la obtención de los permisos de aprovechamiento de recursos (aprovechamiento forestal, OC, Veda, entre otros).	Porcentaje	(No. comités realizados/12)x100	Dirección Técnica	25%	50%	75%	100%
				1.7	Realizar comité de seguimiento periódico, mínimo uno mensual, con el fin de abordar los temas más críticos e interdisciplinarios del Proyecto y cumplimiento a los compromisos asumidos en los mismos.	Realizar 12 comités de seguimiento al año	Unidad	No. comités realizados hasta la fecha de corte	Dirección Técnica Dirección de Estructuración Financiera Dirección de Contratación Oficina de Riesgos	3	6	9	12
				1.8	Realizar seguimiento a la intervectoría del proyecto	Revisar y aprobar 12 informes de seguimiento e intervectoría (mínimo 1 mensual)	Unidad	No. informes revisados, aprobados y entregados hasta la fecha de corte	Dirección Técnica Dirección de Estructuración Financiera Dirección de Contratación Oficina de Riesgos	3	6	9	12
				1.9	Adelantar la gestión de defensa de la empresa en procesos de amigables componedores.	Atender el 100% de las convocatorias para el trámite de amigables componedores	Porcentaje	(No. convocatorias atendidas / No. convocatorias recibidas a la fecha)x100	Dirección de Contratación	100%	100%	100%	100%
				1.10	Adelantar los procesos sancionatorios con diligencia y estrategia	Tramitar el 100% de los informes de incumplimiento solicitados que sean procedentes	Porcentaje	(Informes de incumplimiento tramitados/procesos sancionatorios solicitados a la fecha)x100	Oficina Asesora Jurídica	100%	100%	100%	100%
				1.11	Garantizar la estructuración del financiamiento del Proyecto Regiotram de Occidente	Hacer seguimiento y actualizar el esquema de financiamiento del Proyecto Regiotram de Occidente	Porcentaje	(No. Actualizaciones del Esquema de Financiamiento/4)x100	Dirección de Estructuración Financiera	25%	50%	75%	100%
				1.11	Realizar el seguimiento a la administración de recursos del Proyecto en virtud del Convenio de Cofinanciación	Cumplimiento de las obligaciones de la EFR con respecto a la administración de recursos en el Encargo Fiduciario y el estado financiero del Proyecto Regiotram de Occidente	Porcentaje	(No. comites fiduciarios realizados/6)x100	Dirección de Estructuración Financiera Dirección Administrativa y Financiera	25%	50%	75%	100%

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA				PROGRAMACIÓN						Valores acumulados			
LÍNEA ESTRATÉGICA	META	LÍNEA BASE	ESPERADO 2024	No.	ACTIVIDADES	META ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	AREA RESPONSABLE	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4
Competitividad compartida. Movilidad contemporánea.	2. Obtener el aval técnico del Ministerio de Transporte para la ejecución del proyecto Regiotram de Norte	30%	50%	2.1	Adelantar el seguimiento al cumplimiento de requisitos para la obtención del aval técnico de los futuros cofinanciadore del proyecto.	Adelantar las actividades de seguimiento al cumplimiento de requisitos para el aval técnico	Porcentaje	[No. comités realizados/No. comités programados al año]x100	Dirección técnica	25%	50%	75%	100%
	3.Puesta en marcha de la extensión de la troncal NQS del SITM a Soacha fases II y III	43%	59%	3.1	Adelantar la gestión predial para descole del colector sur	Adelantar las actividades necesarias para la gestión predial	Porcentaje	(Actividades realizadas/actividades requeridas) x 100	Dirección Técnica	0%	0%	0%	100%
				3.2	Adelantar el seguimiento a la Construcción del Colector Sur	Realizar comités de seguimiento al proyecto	Porcentaje	[No. comités realizados/No. comités programados]x100	Dirección Técnica	0%	20%	60%	100%
				3.3	Adelantar el seguimiento técnico a la ejecución de los componentes elegibles de Lote No. 1	Realizar comités de seguimiento técnico al proyecto	Porcentaje	[No. comités realizados/No. comités programados]x100	Dirección Técnica	25%	50%	75%	100%
				3.4	Adelantar el seguimiento técnico a la ejecución de los componentes elegibles de Lote No. 2	Realizar comités de seguimiento técnico al proyecto	Porcentaje	[No. de comités realizados / No. de comités programados]x100	Dirección Técnica	25%	50%	75%	100%
				3.5	Finalizar la gestión predial del proyecto	Ejecutar el 100% de la gestión predial	Porcentaje	[No. predios legalizados /No. de predios totales requeridos]x100	Dirección Técnica	0%	0%	50%	100%
				3.6	Realizar seguimiento a la interventoría del proyecto (Lote 1)	Revisar y aprobar 14 informes de seguimiento e interventoría (mínimo 1 mensual)	Unidad	No. de informes revisados, aprobados y entregados hasta la fecha de corte	Dirección Técnica Dirección de Estructuración Financiera Dirección de Contratación Oficina de Riesgos	2	5	9	14
				3.7	Realizar seguimiento a la interventoría del proyecto (Lote 2)	Revisar y aprobar 15 informes de seguimiento e interventoría (mínimo 1 mensual)	Unidad	No. de informes revisados, aprobados y entregados hasta la fecha de corte	Dirección Técnica Dirección de Estructuración Financiera Dirección de Contratación Oficina de Riesgos	2	6	10	15
				3.8	Realizar comité de seguimiento periódico con el fin de abordar los temas más críticos e interdisciplinarios del Proyecto	Realizar 12 comités directivos de seguimiento al año	Unidad	No. comités realizados hasta la fecha de corte	Dirección Técnica Dirección de Estructuración Financiera Dirección de Contratación Oficina de Riesgos	2	6	10	12

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA				PROGRAMACIÓN						Valores acumulados			
LÍNEA ESTRATÉGICA	META	LÍNEA BASE	ESPERADO 2024	No.	ACTIVIDADES	META ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	AREA RESPONSABLE	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4
				3.9	Realizar las gestiones necesarias para garantizar las fuentes de financiamiento para el año 2025	Lograr el 100% de la estructuración e implementación de una operación de financiamiento para el 2025	Porcentaje	Estructuración e Implementación de la Operación de Crédito Lograda	Dirección de Estructuración Financiera	0%	0%	0%	100%
				3.10	Realizar el seguimiento a la administración de recursos del Proyecto en virtud del Convenio de Cofinanciación	Cumplimiento de las obligaciones de la EFR con respecto a la administración de recursos en el Encargo Fiduciario y el estado financiero del Proyecto Transmilenio a Soacha Fase II y III	Porcentaje	(No. comites fiduciarios realizados/6)x100	Dirección de Estructuración Financiera Dirección Administrativa y Financiera	25%	50%	75%	100%
				3.1	Realizar el seguimiento a convenios con empresas de servicios públicos, públicas y privadas, con las que se tenga convenio.	Realizar reuniones periódicas de seguimiento al año entre la EFR y las empresas de servicios públicos con las que se tengan convenio y contratos	Porcentaje	(Reuniones realizadas por convenio/reuniones programadas por convenio)x100	Dirección Técnica Dirección de Contratación	25%	50%	75%	100%
				3.1	Adelantar los procesos sancionatorios con diligencia y estrategia	Tramitar el 100% de los informes de incumplimiento solicitados que sean procedentes	Porcentaje	(Informes de incumplimiento tramitados /procesos sancionatorios solicitados a la fecha)x100	Oficina Asesora Jurídica	100%	100%	100%	100%
	4. Estructurar a nivel de factibilidad del proyecto Transmilenio a Soacha Fase IV	0%	30%	4.1	Realizar las actividades requeridas para contratar la estructuración a nivel de factibilidad del proyecto y requisitos de cofinanciación.	Realizar el 100% de las actividades requeridas para la contratación de la estructuración a nivel de factibilidad	Porcentaje	(No. actividades ejecutadas/No. actividades requeridas)x100	Dirección Técnica Dirección de Contratación	0%	0%	0%	100%
	5. Ejecutar los gastos de fuente subvención para la operación del ente gestor de los proyectos de transporte masivo regional	0%	95%	5.1	Ejecutar los recursos transferidos por la Secretaría de Transporte y Movilidad como subvención para la operación del ente gestor	Ejecutar en la vigencia fiscal el 95% de los gastos presupuestados con fuente subvención	Porcentaje	(Gastos ejecutados /Recursos recibidos por subvención) x 100	Dirección Administrativa y Financiera	25%	50%	75%	95%
	6. Implementación de Cultura Regio	0%	100%	6.1	Desarrollar el plan de acción Cultura Regio	Ejecutar el 100% del plan de acción anual de cultura regio definido	Porcentaje	(No. actividades realizadas/ no. actividades programadas)x100	Oficina Asesora de Comunicaciones	25%	50%	75%	100%
	7. Fortalecer relacionamiento con medios de comunicación y territorio	0%	100%	7.1	Diseñar e implementar estrategia de comunicaciones que genere impactos noticiosos en medios de comunicación y aumentando presencia en territorio y medios de comunicación	Implementar el 100% de la estrategia de comunicaciones	Porcentaje	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)x100	Oficina Asesora de Comunicaciones	25%	50%	75%	100%



EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.
PLAN DE ACCIÓN 2024
 Versión 2 - Aprobado Junta Directiva el 17 de junio de 2024

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA				PROGRAMACIÓN						Valores acumulados			
LÍNEA ESTRATÉGICA	META	LÍNEA BASE	ESPERADO 2024	No.	ACTIVIDADES	META ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	AREA RESPONSABLE	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4
Bien gobernar. Eficiencia y modernización administrativa.	8. Fortalecimiento Institucional	0%	100%	8.1	Realizar seguimiento al plan de acción de prevención de daño antijurídico y defensa judicial	Adelantar el 100% de comités de seguimiento al plan de acción de prevención de daño antijurídico y defensa judicial programados	Porcentaje	(No. comités realizados/No. comités programados) x 100	Oficina Asesora Jurídica	25%	50%	75%	100%
				8.2	Seguimiento al cumplimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la NTC ISO 9001:2015	Mantener certificación del SGC	Porcentaje	Auditoría de SCG atendida	Oficina Asesora de Planeación	0%	0%	0%	100%
				8.3	Ejecución del plan de seguridad y privacidad de la información	Ejecutar las actividades dispuestas en el cronograma del plan de seguridad y privacidad de la información y realizar su seguimiento.	Porcentaje	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)x100	Oficina Asesora de Planeación Dirección Administrativa	25%	50%	75%	100%
				8.4	Gestionar un proyecto de inversión para la dotación física y tecnológica de la empresa	Adelantar las actividades de gestión del proyecto de inversión para dotación física y tecnológica	Porcentaje	(No. actividades de gestión ejecutadas/No. actividades de gestión programadas)x100	Dirección Administrativa y Financiera	25%	50%	75%	100%
				8.5	Ejecutar el Plan Institucional de Archivo - PINAR	Ejecutar las actividades dispuestas en el cronograma del Plan institucional de archivo PINAR	Porcentaje	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)x100	Dirección Administrativa y Financiera	0%	52%	87%	100%
				8.6	Actualización, implementación y seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud del Trabajo	Ejecutar las actividades previstas en el cronograma del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Porcentaje	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)x100	Dirección Administrativa y Financiera	16%	36%	69%	100%
				8.7	Ejecutar el plan anual de capacitaciones	Ejecutar las actividades previstas en el plan anual de capacitaciones	Porcentaje	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)x100	Dirección Administrativa y Financiera	22%	50%	89%	100%
				8.8	Ejecutar el plan de bienestar e Incentivos	Ejecutar las actividades previstas en el plan de bienestar e incentivos	Porcentaje	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)x100	Dirección Administrativa y Financiera	12%	33%	71%	100%
				8.9	Optimizar el procedimiento de pago a proveedores y contratistas	Modificar e implementar la actualización del procedimiento de pagos a proveedores y contratistas	Porcentaje	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)x100	Dirección Administrativa y Financiera	0%	50%	100%	100%
	9. Fortalecimiento del Capital Humano y la Estructura Funcional de la Entidad	2%	70%	9.1	Provisionar las vacantes de la planta de trabajadores oficiales aprobada a la EFR	Provisionar mínimo el 70% de las vacantes de la planta de trabajadores oficiales de la empresa	Porcentaje	(No. vacantes cubiertas/No. vacantes totales)x100	Dirección Administrativa y Financiera	0%	40%	60%	70%
				9.2	Identificar necesidades de recursos en la EFR con relación a los nuevos proyectos asignados	Identificar necesidades de recursos que se requieren para la ejecución de nuevos proyectos asignados a la EFR	Porcentaje	(No. actividades ejecutadas/No. actividades programadas)x100	Dirección Administrativa y Financiera	25%	50%	75%	100%